



*O.T.S.S.P.A.*

*Oficina Técnica para el Seguimiento del Sistema Penal de Adolescentes*

NOTA DE PRENSA

## **Construirán centro penal de Adolescentes en Chinandega**

Por Herenia García Arias  
Responsable de RRPP-OTTSPA/CSJ

Un total de 550 adolescentes infractores sancionados por la ley son beneficiados gracias al Convenio de Colaboración interinstitucional suscrito con el Organismo Italiano Gruppo di Volontariato Civile (GVC) y gestionado por la doctora Vida Icaza Jiménez, Juez de Distrito Penal de Adolescentes de Chinandega, en el también participan la Casa del joven, Chinatlán, Sistema Penitenciario y la Policía Nacional.

El convenio fue presentado en el Segundo Foro sobre Justicia Penal Especializada, organizado por el Juzgado de Distrito Penal de Adolescentes de la ciudad occidental bajo el lema "Por una Justicia Restaurativa".

El acuerdo se denomina "**Proyecto Atención Especializada adolescentes y Jóvenes infractores de la ley y alto riesgo social**" y beneficia a 400 adolescentes infractores recluidos en el Sistema Penitenciario Regional y 150 sancionados con medidas socio educativas al cuidado de sus familias, en los Municipios de El Viejo, Somotillo, Corinto y Chinandega.

El Convenio tiene un valor de 825 mil euros (un millón de dólares) financiados por la Unión Europea y atenderá también a mil adolescentes y jóvenes en alto riesgo social, 90 miembros del personal del Sistema Penitenciario Regional, 60 miembros de la Policía departamental de Chinandega, siete funcionarios del Juzgado, cuatro del Ministerio Público, cien autoridades locales y 60 líderes comunitarios.

En un plazo de tres años se construirá un moderno reclusorio con las condiciones especiales para la rehabilitación de los jóvenes infractores. El Centro, brindará un mejor estilo de vida y a los que cumplen sentencia en el sistema Penitenciario, lo que incluye la realización de actividades recreativas, atención familiar y cursos de computación e intercambios.

### **Primeros resultados**

El convenio incluye la asignación de una Trabajadora Social, la dotación de equipos de computación para uso del Juzgado y la elaboración de una agenda de intercambio de experiencias nacional

con visitas a los centros penitenciarios regionales, estaciones de policías departamentales, juzgados de adolescentes y la Corte Suprema.

La Coordinadora del Proyecto GVC señora Gerhilder Shutt, dijo sentirse satisfecha con la firma del Convenio e informó que dentro de los acuerdos está el apoyo a la realización del Foro durante los tres años de duración del convenio. "Este sueño está iniciando con muchas ideas de actividades en estos tres años".

El Comisionado Lee Edwin López, segundo Jefe de la Policía de Chinandega destacó la realización del foro puesto que es una manera de armonizar con los diferentes actores sociales que están involucrados en el trabajo de prevención de la actividad delictiva. "Para nosotros es un reto lograr armonizar los elementos de la ley con el trabajo operativo de la policía; con la teoría ilustrada, los funcionarios lograran hacer lo que establece el Código de la Niñez y a la Adolescencia", apuntó el Comisionado policial.

Durante el foro dos adolescentes brindaron sus testimonios, ambos acompañados de sus familias. Los jóvenes coincidieron en que con la ayuda de sus familiares y de las charlas que el Juzgado realiza, han logrado reinsertarse a la sociedad estudiando y cambiando de actitud.

Al evento asistieron representantes de diversos organismos entre ellos el Centro de Reeducción para ex -adictos (CREA) la Comisión de la Niñez y la adolescencia de la Alcaldía de Chinandega, el Ministerio de Salud a través de sus SILAIS, Instituto Nacional Tecnológico (INATEC), Centro de Formación Laboral "Asociación Niños del Fortín" de León y Ministerio de Educación.

La representante de la Corte Suprema de Justicia en el evento licenciada Marielos Medal, felicitó a los organizadores por la iniciativa del Foro. "Me alegra constatar como las instituciones públicas, privadas, organismos y la sociedad civil se organizan para que juntos velen por la protección integral del niño, niña y adolescentes según lo establece en su libro tercero del Código de la niñez y la adolescencia", dijo Medal.

Tras finalizar la actividad la GVC hizo entrega simbólica de dos equipos de computación para el uso del Juzgado de Adolescentes y el Sistema Penitenciario.

Chinandega, 17 de Junio de 2008.